

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

LLAMADO A PRECALIFICAR

Proceso N° 0000150256

Proyecto: 00112383

País: COLOMBIA

Emitida el: 3 agosto 2021

Contenido

PRECALIFICACIÓN PARA OBRAS CIVILES (TANQUES EN FERROCEMENTO)	3
SECCIÓN 1 INSTRUCCIONES A LOS SOLICITANTES	4
A. DISPOSICIONES GENERALES	4
1. Introducción	4
2. Fraude y corrupción	4
3. Solicitantes elegibles	4
4. Conflicto de intereses	4
B. PREPARACIÓN DE LAS SOLICITUDES	5
5. Consideraciones generales	5
6. Costo de preparación de la Solicitud	5
7. Idioma	5
8. Documentos que integran la Solicitud	5
9. Documentos que establecen la Elegibilidad y Calificaciones del Solicitante	5
10. Asociación en Participación, Consorcio o Asociación	5
11. Una sola Solicitud a precalificar	6
12. Solicitudes de Aclaración:	6
13. Aclaraciones y /o enmiendas de los documentos del Llamado a Precalificar	6
C. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS SOLICITUDES A PRECALIFICAR	7
14. Presentación	7
15. Fecha límite para la presentación de la Solicitud a precalificar	7
16. Retiro, sustitución y modificación de las Solicitudes a precalificar	7
D. EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES A PRECALIFICAR	7
17. Confidencialidad	7
18. Evaluación de las Solicitudes a precalificar	8
19. Examen preliminar	8
20. Evaluación de Elegibilidad y Calificaciones mínimas	8
21. Método de evaluación	8
22. Aclaración de las Solicitudes a precalificar	8
23. Capacidad de respuesta de la Solicitud a precalificar	8
E. Resultado de la Precalificación	9
24. Derecho a aceptar o a rechazar cualquiera o todas las Solicitudes a precalificar	9
25. Resultado del Llamado a Precalificar	9
SECCIÓN 2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	10
SECCIÓN 5. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS CIVILES	12
SECCIÓN 4: FORMULARIOS PARA PRESENTAR SOLICITUD A PRECALIFICAR - LISTA DE VERIFICACIÓN	19
FORMULARIO A: FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD A PRECALIFICAR	20
FORMULARIO B: FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE	22
FORMULARIO C: FORMULARIO DE INFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN O CONSORCIO O ASOCIACIÓN	24
FORMULARIO D: FORMULARIO DE CALIFICACIONES MÍNIMAS	25

Precalificación para Obras Civiles (Tanques en Ferrocemento)

La Oficina del PNUD en Colombia invita a las empresas/compañías de construcción potenciales y con experiencia a presentar solicitudes de precalificación para la construcción de tanques de ferrocemento, según lo requiera el PNUD y en las ubicaciones indicadas a lo largo de este documento. Una vez finalizada la evaluación de la precalificación, el PNUD incluirá las empresas seleccionadas en la lista de proveedores precalificados.

El PNUD trabaja en las zonas indicadas más abajo y anima a las empresas a presentar la solicitud de precalificación

Proceso de solicitud de precalificación

1. Las empresas y/o asociaciones/empresas conjuntas interesadas deben diligenciar la solicitud de precalificación del PNUD y presentar la documentación o información pertinente para demostrar que reúnen los requisitos y están calificados para realizar las obras cuando así lo requiera el PNUD. En principio, el PNUD tiene la intención de utilizar los resultados de este ejercicio con fines de precalificación en el contexto de las acciones y oportunidades de adquisición que puedan surgir en los próximos meses
2. Las solicitudes debidamente diligenciadas según los requisitos establecidos en los documentos de precalificación se pueden presentar electrónicamente a través de correo electrónico
3. Las solicitudes recibidas después de la fecha límite indicada en el documento precalificación no serán consideradas.
4. El diligenciamiento de la solicitud de precalificación y la presentación de la documentación pertinente es obligatoria, tal como se indica en los anexos adjuntos al presente documento de precalificación. No se tendrán en cuenta las solicitudes con presentaciones incompletas.
5. El documento para el Precalificación consta de los anexos que se indican a continuación y debe leerse conjuntamente con cualquier adición que pueda publicar el PNUD.

Este llamado a Precalificar incluye los siguientes documentos que se introducen en la Hoja de Datos de este llamado (HdeD):

- Sección 1: Instrucciones para los Solicitantes
- Sección 2: Criterios de Precalificación
- Sección 3: Alcance de los servicios requeridos
- Sección 4: Formularios de Solicitud a ser presentados

Si está interesado en presentar una solicitud en respuesta a este Llamado a Precalificar, prepare su solicitud conforme a los requisitos y el procedimientos establecidos en este documento y preséntela dentro del Plazo de presentación de la precalificación establecido en la Hoja de Datos.

Se agradece confirmar recibo/revisión de este llamado a Precalificar enviando un correo electrónico a Licitaciones.col8@undp.org, en el que indique si tiene intención de presentar solicitud a Precalificar o no.

El PNUD queda a la espera de recibir su solicitud y le agradece de manera anticipada por su interés en las oportunidades de adquisiciones que ofrece el PNUD.

SECCIÓN 1 INSTRUCCIONES A LOS SOLICITANTES

A. DISPOSICIONES GENERALES	
1. Introducción	<p>1.1 Los Solicitantes deberán cumplir con todos los requisitos de este llamado a Precalificar, incluidas todas las modificaciones que el PNUD haga por escrito. Este llamado a Precalificar se lleva a cabo de conformidad con las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD sobre Contratos y Adquisiciones, mismas que pueden consultarse a través del siguiente vínculo https://popp.undp.org/SitePages/POPPBSUnit.aspx?TermID=254a9f96-b883-476a-8ef8-e81f93a2b38d</p> <p>1.2 Toda Solicitud que se presente será considerada pero no constituye ni implica la aceptación de la misma por parte del PNUD.</p>
2. Fraude y corrupción	<p>2.1 El PNUD ejerce rigurosamente una política de tolerancia cero ante prácticas prohibidas, incluidos el fraude, la corrupción, la colusión, las prácticas contrarias a la ética en general y a la ética profesional, y la obstrucción por parte de Solicitantes del PNUD, y exige a los solicitantes a respetar los más altos estándares de ética durante el proceso. La Política contra el Fraude del PNUD se puede encontrar en el siguiente vínculo: http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/accountability/audit/office_of_audit_andinvestigation.html#anti</p> <p>2.2 Todos los Solicitantes deberán respetar el Código de Conducta de Solicitantes de las Naciones Unidas, que se puede consultar en el siguiente vínculo: https://www.unog.ch/80256EDD006B8954/(httpAssets)/0A5CF47A0EF8018CC1257E81004F5B2B/\$file/conduct_spanish.pdf</p>
3. Solicitantes elegibles	<p>3.1 Un solicitante <u>no debe estar</u> suspendido, excluido o de otro modo identificado como inelegible por cualquier Organización de las Naciones Unidas, el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra organización internacional. Por lo tanto, los solicitantes deben informar al PNUD si están sujetos a alguna sanción o suspensión temporal impuesta por estas organizaciones.</p> <p>3.2 Es responsabilidad del Solicitante asegurar que sus empleados, los miembros de Asociaciones en Participación, Consorcios o Asociaciones, subcontratistas, prestadores de servicios, Solicitantes y/o sus empleados cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos por el PNUD.</p>
4. Conflicto de intereses	<p>4.1 Los Solicitantes deberán evitar estrictamente los conflictos con otros trabajos asignados o con intereses propios, y actuar sin tener en cuenta trabajos futuros. Todo Solicitante de quien se demuestre que tiene un conflicto de intereses será descalificado. Sin limitación de la generalidad de todo lo antes citado, se considerará que los Solicitantes, y cualquiera de sus afiliados, tienen un conflicto de intereses con una o más partes de este proceso de precalificación, si:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) están o han estado asociados en el pasado con una firma, o cualquiera de sus afiliados, que haya sido contratada por el PNUD para prestar servicios en la preparación del diseño, las especificaciones, los Términos de Referencia, la estimación y el análisis de costos, y otros documentos que se utilizarán en la adquisición de los bienes u obras o servicios relacionados con este proceso de selección o de los que este se derive; b) han participado en la preparación y/o el diseño del programa o proyecto relacionado con los servicios que puedan derivarse de este proceso de precalificación; o c) se encuentran en conflicto por cualquier otra razón que pueda determinar el PNUD a su discreción. <p>4.2 En caso de dudas en la interpretación de un posible conflicto de intereses, los Solicitantes deberán informar al PNUD y pedir su confirmación sobre si existe o no tal conflicto.</p>

	<p>4.3 De manera similar, los Solicitantes deberán revelar en sus solicitudes su conocimiento de lo siguiente:</p> <p>a) si los: propietarios, copropietarios, ejecutivos, directores, accionistas mayoritarios de la entidad que presenta la solicitud o personal clave, son familiares de personal del PNUD que participa en las funciones de adquisición y/o en el Gobierno del país, o de cualquier Asociado en la Ejecución que esté relacionado con los servicios contemplados en este llamado a Precalificar; y</p> <p>b) toda otra circunstancia que pudiera dar lugar a un conflicto de intereses, real o percibido como tal, una colusión o prácticas de competencia desleales.</p> <p>No revelar dicha información puede causar el rechazo de la Solicitud a precalificar afectadas por la no divulgación.</p> <p>4.4 La elegibilidad de los Solicitantes que sean total o parcialmente propiedad del Gobierno estará sujeta a una posterior evaluación del PNUD y a la revisión de diversos factores, como por ejemplo que estén registrados y sean operados y administrados como entidad comercial independiente, el alcance de la titularidad o participación estatal, la percepción de subvenciones, el mandato y el acceso a información relacionada con este llamado a Precalificar, entre otros. Las condiciones que puedan permitir ventajas indebidas frente otros Solicitantes pueden resultar en el eventual rechazo de la Solicitud.</p>
B. PREPARACIÓN DE LAS SOLICITUDES	
5. Consideraciones generales	<p>5.1 Se espera que el Solicitante, al preparar la Solicitud, examine este llamado a Precalificar detenidamente. Cualquier irregularidad importante al proporcionar la información solicitada puede provocar el rechazo de la Solicitud.</p> <p>5.2 No se permitirá que el Solicitante que saque ventaja de cualquier error u omisión en el llamado a Precalificar. Si detectara dichos errores u omisiones, el Solicitante deberá notificar al PNUD.</p>
6. Costo de preparación de la Solicitud	<p>6.1 El Solicitante correrá con todos y cada uno de los costos relacionados con la preparación y/o la presentación de la Solicitud a este llamado a Precalificar, independientemente del resultado. El PNUD no será responsable de dichos costos, independientemente del resultado de este llamado a Precalificar.</p>
7. Idioma	<p>7.1 La Solicitud, así como toda la correspondencia relacionada que intercambien el Solicitante y el PNUD, se redactará en español</p>
8. Documentos que integran la Solicitud	<p>8.1 La Solicitud en respuesta a este llamado a Precalificar, debe comprender los siguientes documentos:</p> <p>a) Formulario de Presentación de la Precalificación</p> <p>b) Formulario de Información del Solicitante</p> <p>c) Formulario de Información de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación</p> <p>d) Formulario de Calificaciones</p> <p>e) Confirmación por escrito que autorice al signatario de la solicitud a firmar dicha solicitud</p> <p>f) Cualquier otro documento requerido en el llamado a precalificar</p>
9. Documentos que establecen la Elegibilidad y Calificaciones del Solicitante	<p>9.1 El Solicitante deberá proporcionar pruebas documentales de su condición de Solicitante elegible y calificado, utilizando para ello los Formularios provistos en la Sección 2 y proporcionando los documentos solicitados en dichos formularios.</p> <p>9.2 A fin de evaluar a un Solicitante, sus capacidades deberán estar documentadas de modo satisfactorio ante el PNUD.</p>
10. Asociación en Participación, Consorcio o	<p>10.1 Si el Solicitante es un grupo de personas jurídicas que vayan a formar o que hayan formado una Asociación en Participación, un Consorcio o una Asociación para la Solicitud a precalificar, deberán adjuntar lo siguiente en su Solicitud a precalificar:</p> <p>(i) Acuerdo debidamente firmado ante notario entre dichas personas jurídicas,</p>

<p>Asociación</p>	<p>Acuerdo que deberá presentarse junto con la Solicitud a precalificar</p> <p>10.2 La entidad principal y las entidades miembros de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación deberán respetar las disposiciones de la Cláusula 11 de este documento en relación con la presentación de una sola Solicitud a precalificar.</p> <p>10.3 Todas las entidades que conforman la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación estarán sujetas a la evaluación de elegibilidad y calificaciones por parte del PNUD.</p> <p>10.4 Cuando la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación presenten el registro de su trayectoria y experiencia, deberán diferenciar claramente entre lo siguiente:</p> <p>a) los compromisos que hayan sido asumidos conjuntamente por la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación; y</p> <p>b) los compromisos que hayan sido asumidos por entidades individuales de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación.</p> <p>10.5 Los contratos anteriores suscritos por expertos individuales independientes que estén asociados de forma permanente o hayan estado asociados de forma temporal con cualquiera de las empresas asociadas no podrán ser presentados como experiencia de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación o de sus miembros, y únicamente podrá evaluarse la experiencia de los expertos individuales en la presentación de sus credenciales individuales.</p>
<p>11. Una sola Solicitud a precalificar</p>	<p>11.1 El Solicitante (incluidos los miembros de cualquier Asociación en Participación, Consorcio o Asociación) deberá presentar sólo una Solicitud a precalificar, ya sea a su nombre o como parte de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación</p> <p>11.2 Las Solicitudes a precalificar presentadas por dos (2) o más Solicitantes serán rechazadas si se comprueba alguna de las siguientes situaciones:</p> <p>a) que tienen al menos un asociado de control, director o accionista en común; o</p> <p>b) que cualquiera de ellos reciba o ha recibido alguna subvención directa o indirecta de los demás; o</p> <p>c) que tienen el mismo representante legal a los efectos de este llamado a Precalificar; o</p> <p>d) que tienen una relación entre sí, directa o a través de terceras partes comunes, que los coloca en una posición de acceso a información relativa a la Solicitud a precalificar de otro Solicitante o de influencia sobre dicha Solicitud a precalificar de otro Solicitante, con respecto a este proceso;</p>
<p>12. Solicitudes de Aclaración:</p>	<p>12.1 Si necesita solicitar información adicional, escriba únicamente al correo Licitaciones.col8@undp.org . El equipo proporcionará la información necesaria dentro de las fechas establecidas.</p> <p>12.2 Cualquier solicitud de aclaración sobre el contenido de la Solicitud de Precalificación se enviará a más tardar a las 2:00 pm (hora local) del 08 de agosto de 2021. No se aceptarán llamadas telefónicas. Las respuestas a las preguntas y consultas se publicarán en las páginas web del PNUD y en otras páginas web en las que se publique esta precalificación .</p> <p>12.3 Sin embargo, cualquier retraso en el suministro de dicha información no se considerará una razón para extender la fecha de presentación de la solicitud a precalificar. Todas / cualquier consulta con respecto a la presentación de Precalificación puede ser enviada antes de la fecha límite en el correo electrónico mencionado anteriormente.</p>
<p>13. Aclaraciones y /o</p>	<p>13.1 En cualquier momento antes del plazo para la presentación de la Solicitud a</p>

<p>enmiendas de los documentos del llamado a Precalificar</p>	<p>precalificar, el PNUD podrá, por cualquier motivo, modificar el llamado a Precalificar por medio de una enmienda. Las modificaciones estarán disponibles para todos los posibles Solicitantes ya sea mediante comunicación directa a los Solicitantes potenciales por email y publicación en la página web Adquisiciones El PNUD en Colombia (undp.org) así como en los sitios web https://www.ungm.org/Public/Notice y https://procurement-notices.undp.org/</p>
<p>C. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS SOLICITUDES A PRECALIFICAR</p>	
<p>14. Presentación</p>	<p>14.1 El Solicitante deberá presentar una Solicitud a precalificar debidamente firmada y completa que comprenda los documentos y los formularios de conformidad con los requisitos establecidos.</p> <p>14.2 La Solicitud a precalificar deberá estar firmada por el Solicitante o por una persona debidamente facultada para representarlo. La autorización deberá comunicarse mediante un documento que acredite dicha autorización, emitido por el representante legal de la entidad Solicitante, o un poder notarial que acompañe a la Solicitud a precalificar.</p>
<p>15. Fecha límite para la presentación de la Solicitud a precalificar</p>	<p>15.1 El PNUD recibirá las Solicitudes a precalificar completas en la forma y, a más tardar, el día 17 de Agosto de 2021 a las 16:00 horas, hora colombiana (GMT-5). El PNUD sólo reconocerá la fecha y la hora en que recibió la Solicitud a precalificar.</p> <p>15.2 El PNUD no considerará ninguna Solicitud a precalificar presentada después del plazo establecido para la presentación.</p> <p>15.3 Las solicitudes deberán enviarse únicamente al email : Licitaciones.col8@undp.org Los archivos enviados deberán limitarse a un máximo de 25 MB por envío, en ficheros libres de virus o archivo dañado (si no es así, serán rechazados) y, en un número de envíos no superior a dos (2).</p>
<p>16. Retiro, sustitución y modificación de las Solicitudes a precalificar</p>	<p>16.1 El Solicitante puede retirar, sustituir o modificar su Solicitud a precalificar después de presentarla en cualquier momento antes de la fecha límite para presentación de la Solicitud a precalificar.</p> <p>16.2 Presentaciones por correo electrónico: Un Solicitante podrá retirar, sustituir o modificar su Solicitud a precalificar mediante el envío de una notificación por escrito al PNUD, debidamente firmada por un representante autorizado. La sustitución o la modificación correspondiente de la Solicitud a precalificar, si la hubiera, deberá acompañar a la respectiva notificación por escrito. Todas las notificaciones se deben presentar del mismo modo especificado para la presentación de Solicitud a precalificar, con la indicación clara de “RETIRO”, “SUSTITUCIÓN” o “MODIFICACIÓN”</p>
<p>D. EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES A PRECALIFICAR</p>	
<p>17. Confidencialidad</p>	<p>17.1 La información relativa a la revisión, la evaluación y la comparación de las Solicitudes a precalificar, no podrá ser revelada a los Solicitantes ni a ninguna otra persona que no participe oficialmente en dicho proceso.</p> <p>17.2 Cualquier intento por parte de un Solicitante o de alguien en nombre del Solicitante de influenciar al PNUD en la revisión, la evaluación de las Solicitudes a precalificar podrá ser causa, por decisión del PNUD, del rechazo de su Solicitud a precalificar y en consecuencia, estar sujeto a la aplicación de los El Solicitante no</p>

	<p>puede alterar o modificar su Solicitud a precalificar de ningún modo después del plazo de presentación de Solicitud a precalificar. El PNUD realizará la evaluación sólo sobre la base de las Solicitud a precalificar presentada.</p>
18. Evaluación de las Solicitudes a precalificar	<p>18.1 La evaluación de las Solicitudes a precalificar se realiza en los siguientes pasos procedimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Examen preliminar • Elegibilidad y Calificaciones mínimas
19. Examen preliminar	<p>19.1 El PNUD examinará las Solicitud a precalificar para determinar si cumplen con los requisitos documentales mínimos, si los documentos se han firmado correctamente y si las Solicitudes a precalificar están en orden en general, entre otros indicadores que pueden usarse en esta etapa. El PNUD se reserva el derecho de rechazar cualquier Solicitud a precalificar en esta etapa.</p>
20. Evaluación de Elegibilidad y Calificaciones mínimas	<p>20.1 La Elegibilidad y las Calificaciones del Solicitante se evaluarán en torno a los requisitos de Elegibilidad y Calificaciones Mínimas especificados en la Sección 2 (Criterios de Evaluación).</p> <p>20.2 En términos generales, los Solicitantes que cumplan con los siguientes criterios serán considerados calificados:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) No deben formar parte de la lista de terroristas y financiadores del terrorismo del Comité 1267/1989 del Consejo de Seguridad de la ONU, ni de la lista de Proveedores inelegibles del PNUD. b) Tienen la Experiencia específica certificada. c) Tiene personal idóneo d) No existe un historial consistente de fallos judiciales/arbitrajes contra el Solicitante. e) Tienen un registro de desempeño oportuno y satisfactorio con sus clientes f) Tiene una buena posición financiera.
21. Método de evaluación	<p>21.1 Precalificarán los solicitantes que reúnan las condiciones y que cumpla con todos los requisitos solicitados</p>
22. Aclaración de las Solicitudes a precalificar	<p>22.1 Para ayudar en la revisión, la evaluación y la comparación de las Solicitudes a precalificar, el PNUD puede, a su discreción, solicitar a cualquier Solicitante una aclaración de su Solicitud a precalificar.</p> <p>22.2 La solicitud de aclaración del PNUD y la respuesta deberán realizarse por escrito y no se solicitará, ofrecerá ni permitirá ninguna modificación de los elementos sustanciales de la Solicitud a precalificar, excepto para proporcionar una aclaración, de conformidad con la solicitud a precalificar</p> <p>22.3 Cualquier aclaración no solicitada presentada por un Solicitante con respecto a su Solicitud a precalificar que no sea una respuesta a una solicitud del PNUD no se tendrá en cuenta durante la revisión y la evaluación de las Solicitudes a precalificar.</p>
23. Capacidad de respuesta de la Solicitud a precalificar	<p>23.1 La determinación que realice el PNUD sobre la capacidad de respuesta de una Solicitud a precalificar se basará en el contenido de la Solicitud a precalificar en sí misma. Una Solicitud a precalificar que cumple sustancialmente con todos los requisitos solicitados es aquella que cumple con todos los términos, las condiciones, y los requisitos del llamado a Precalificar sin desviación material o significativa, reserva ni omisión.</p> <p>23.2 Si una Solicitud a precalificar no cumple sustancialmente con todos los requisitos solicitados, deberá ser rechazada por el PNUD y el Solicitante no podrá ajustarla posteriormente mediante la corrección de la desviación material o significativa, la reserva o la omisión.</p>

E. Resultado de la Precalificación	
24. Derecho a aceptar o a rechazar cualquiera o todas las Solicitudes a precalificar	24.1 El PNUD se reserva el derecho a aceptar o rechazar cualquier Solicitud a precalificar, declarar que una o todas las Solicitud a precalificar no cumplen con todos los requisitos solicitados, y rechazar todas las Solicitudes a precalificar en cualquier momento, sin incurrir en ninguna responsabilidad u obligación de informar a los Solicitantes afectados de los motivos de la decisión del PNUD.
25. Resultado del Llamado a Precalificar	25.1 En principio, el PNUD tiene la intención de utilizar los resultados de este ejercicio con fines de precalificación en el contexto de las acciones y oportunidades de adquisición que puedan surgir en los próximos meses

Sección 2. Criterios de evaluación

Criterios del examen preliminar

Se examinarán las Solicitudes para determinar si están completas y han sido presentadas según los requisitos del llamado a Precalificar, de acuerdo con la respuesta afirmativa/negativa de los siguientes criterios:

- Formulario de Presentación de Solicitud a Precalificar y demás documentos debidamente firmados por el representante legal o persona debidamente autorizada mediante documento idóneo
- Formulario de Información del Solicitante
- Formulario de Información de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación (si aplica)
- Formulario de Elegibilidad y Calificaciones
- Presentación de documentos de Elegibilidad y Calificaciones

Criterios mínimos de Evaluación

La Elegibilidad y las Calificaciones se evaluarán con Pasa/No Pasa.

Si la Solicitud a precalificar se presenta como Asociación en Participación/Consorcio/Asociación, cada miembro deberá cumplir con estos criterios, salvo que se especifique otra cosa.

	Criterios
1	ELEGIBILIDAD
1.1	Es una entidad jurídica registrada legalmente. <i>(Para el caso que el licitante es una Asociación en Participación, consorcio o Asociación cada miembro debe cumplirlo)</i>
1.2	No está suspendido, ni excluido, ni de otro modo identificado como inadmisibles por ninguna Organización de las Naciones Unidas, el Grupo del Banco Mundial ni ninguna otra Organización internacional <i>(Para el caso que el licitante es una Asociación en Participación, consorcio o Asociación cada miembro debe cumplirlo)</i>
1.3	Sin conflictos de intereses de acuerdo con la cláusula 4 de este documento llamado a Precalificar <i>(Para el caso que el licitante es una Asociación en Participación, consorcio o Asociación cada miembro debe cumplirlo)</i>
1.4	No se ha declarado en bancarrota, no está involucrado en procedimientos de bancarrota o sindicatura, y no existe ningún juicio o acción legal pendiente contra el proveedor que pueda perjudicar sus operaciones en el futuro previsible <i>(Para el caso que el licitante es una Asociación en Participación, consorcio o Asociación cada miembro debe cumplirlo)</i>
1.5	Si aplica: Nombramiento oficial como representante local, si el Licitante presenta una Oferta <u>en nombre de una entidad ubicada fuera del país</u>
1.6	Certificados de rendimiento satisfactorio en construcción de obras civiles de mínimo 3 clientes en los últimos 5 años <i>(Para el caso que el licitante es una Asociación en Participación, consorcio o Asociación la suma de las partes debe cumplirlo)</i>
2	CALIFICACIONES MINIMAS
2.1	Historial de contratos incumplidos¹ El incumplimiento de un contrato no ocurrió como resultado del incumplimiento del contratista durante los últimos 3 años. <i>(En caso de Asociación en Participación/ Consorcio/ Asociación, cada una de las entidades que hacen parte de este debe cumplir con el requisito).</i>

¹ El incumplimiento, según lo decidido por el PNUD, incluirá todos los contratos en los que: (a) el contratista no impugnó el incumplimiento, incluso mediante la remisión al mecanismo de resolución de disputas conforme al contrato respectivo, y (b) contratos que se impugnaron de tal manera, pero que se resolvieron por completo contra el contratista. El incumplimiento no incluirá los contratos donde el mecanismo de resolución de disputas haya invalidado la decisión de los Empleadores. El incumplimiento debe basarse en toda la información sobre disputas o litigios totalmente resueltos, es decir, una disputa o litigio que se haya resuelto de conformidad con el mecanismo de resolución de disputas según el contrato respectivo y donde se hayan agotado todas las instancias de apelación disponibles para el Licitante.

	Criterios
2.2	<p>Experiencia específica certificada previa de mínimo 2 y máximo 5 contratos ejecutados a satisfacción en los últimos 10 años relacionados con la construcción de acueductos / obras de saneamiento básico que incluyan tanques de almacenamiento de agua / plantas de tratamiento de agua en concreto reforzado. (Para el caso que el licitante es una Asociación en Participación, consorcio o Asociación esta puede presentar como experiencia la suma de las experiencias de quienes lo conforman).</p> <p>Pueden presentar la experiencia específica en cualquiera de los siguientes rangos:</p>
2.2.1	a. El valor mínimo de la experiencia certificada acumulada debe ser de COP\$700.000.000, para el nivel de cualificación 3.
2.2.2	b. El valor mínimo de la experiencia certificada acumulada debe ser COP\$1.750.000.000, para el nivel de cualificación 2.
2.2.3	c. Un mínimo de contratos acumulados por valor de COP\$3.500.000.000, para el nivel de cualificación 1
2.3	Personal
2.3.1	<p>Director del proyecto</p> <p>Título profesional en ingeniería civil, ingeniería sanitaria, arquitectura o construcciones civiles. Título de especialización o maestría: en gerencia de proyectos, gerencia de la construcción, gerencia / dirección / administración de obras civiles / <i>infraestructura / recursos hidráulicos</i>.</p> <p>Mínimo 8 años de experiencia en dirección o gerencia de proyectos de construcción, y tener mínimo dos certificaciones como director de proyectos en construcción de infraestructura de agua potable o acueductos.</p>
2.3.2	<p>Coordinador técnico de obra</p> <p>Título profesional en Ingeniería civil, ingeniería sanitaria, arquitectura o construcciones civiles. Mínimo cinco (5) años de experiencia como coordinador/director técnico en construcciones civiles, debe tener como mínimo dos (2) certificaciones como coordinador de obra en construcción de sistemas de abastecimiento de aguas / acueductos que incluyan tanques de almacenamiento o plantas de tratamiento de aguas y acreditar experiencia en al menos un (1) proyecto con actividades relacionadas al diseño de acueductos / tanques /platas de agua potable.</p>
2.3.3	<p>Residente de obra</p> <p>Título profesional en Ingeniería civil, ingeniería sanitaria, arquitectura, construcciones civiles o tecnólogo en construcción de obras civiles</p> <p>Mínimo 5 años de experiencia como residente en construcciones civiles, y tener como mínimo dos (2) certificaciones como residente de obra en construcción de sistemas de abastecimiento de agua / acueductos que incluyan tanques de almacenamiento o plantas de tratamiento de aguas.</p>
2.4	Posición financiera
	Razón corriente no inferior a 1,0 (se obtendrá de los estados financieros auditados los dos últimos años (balances, incluidas todas las notas relacionadas y estados de ingresos)

Sección 5. Breve descripción de las obras civiles

1. Título del proyecto

No. DEL PROYECTO	00112383
TÍTULO DEL PROYECTO	Escalando las prácticas de gestión del agua resilientes al clima para las comunidades vulnerables en La Mojana

2. Descripción del proyecto

El proyecto tiene como objetivo mejorar la resiliencia al clima de las comunidades vulnerables en la región de La Mojana durante las temporadas de inundación y de sequía prolongadas, así como el impacto en poblaciones rurales y gobiernos locales, sus acciones se centrarán en los 11 municipios que conforman La Mojana (Ayapel, Nechí, San Jacinto del Cauca, Achí, Magangué, Guaranda, Majagual, Sucre, San Marcos, San Benito Abad y Caimito).

El componente dos del proyecto está orientado al suministro y mejoramiento de infraestructuras de recursos hídricos resilientes al clima y la restauración del ecosistema por parte de comunidades y viviendas vulnerables: Este producto se enfocaría en aportar soluciones regionales de gestión de agua a las comunidades rurales en La Mojana y combinaría soluciones que garanticen el suministro de agua a largo plazo y reduzcan la vulnerabilidad de la población local frente a las inundaciones y períodos de sequía prolongados al aumentar el acceso de la población rural a los recursos de agua potable y mejorar la gestión de humedales, incluyendo la implementación de prácticas que reduzcan los impactos de la agricultura no sostenible en los humedales.

Con el componente cuatro se mejoraran los medios de subsistencia a través de agroecosistemas resilientes: Este producto se enfocará en el mejoramiento de las prácticas de gestión de agua al incrementar la eficiencia del uso del agua para agroecosistemas, promoviendo cultivos agrodiversos y resilientes al cambio climático, apoyando la investigación sobre las variedades adaptadas a las temporadas de sequía prolongadas e implementando un programa de extensión en el área rural para incrementar las capacidades locales de gestión integrada del agua en La Mojana.

De acuerdo con lo anterior, la construcción de los sistemas de captación de aguas lluvias se enmarcan en el componente dos del proyecto, que hace referencia al suministro y mejoramiento de infraestructuras de recursos hídricos resilientes al clima, con lo que se busca mejorar el acceso de las personas de La Mojana a este recurso, pero también reducir su vulnerabilidad a los efectos del cambio y variabilidad climática, especialmente en eventos de fenómeno El Niño.

La estrategia está dirigida a familias que habitan en zonas rurales dispersas de La Mojana y que no cuentan con acceso al agua a través de microacueductos. Las viviendas de los hogares de La Mojana se ubican en áreas dispersas (separadas por más de 500 m), zonas centrales (asentamientos más pequeños con viviendas ubicadas a lo largo de las calles) o zonas semidispersas (separadas por menos de 500 m pero que no están ubicadas a lo largo de las calles).

En la actualidad, la mayoría de estas comunidades no cuentan con acceso a micro acueductos y dependen del agua superficial de los humedales, canales y pozos superficiales (llamados jagüeyes o pozos a nivel

local) que se secan durante las temporadas de sequía. Estas fuentes de agua no son seguras y empeoran cuando la región enfrenta fenómenos más extremos.

Durante las temporadas de sequía, las familias que viven en zonas rurales dispersas suelen caminar largas distancias (de 2-5 km) en busca de cualquier fuente de agua, que en la mayoría de los casos está contaminada. Desde esta perspectiva, se propone la captación de agua de lluvia como estrategia para suministrar agua bajo las condiciones climáticas presentes y futuras. Tomando como base el promedio plurianual de 44 estaciones que cuentan con 25 años de datos, se establece que la precipitación promedio de La Mojana es de 2793 mm con periodos de sequía entre enero y marzo.

3. Alcance esperado

El resultado es la construcción y puesta en marcha de sistemas de captación y almacenamiento de aguas lluvias de 5.000 litros tipo familiar y de sistemas de 20.000 litros tipo comunitario en comunidades rurales de los municipios Guaranda, Majagual, Sucre y Achí, correspondientes a la región de La Mojana.

Estos sistemas deben construirse con base en diseños y especificaciones técnicas ya establecidas.

Cada sistema de captación y almacenamiento de aguas lluvias se compone de:

- Pérgola de captación de aguas lluvias que incluye:
 - Vigas y sus columnas empotradas en el suelo con dados de protección en concreto.
 - Entejado en zinc con sus tuberías, mallas y filtros para captación y limpieza de aguas lluvias. El entejado debe cubrir el área de captación señalada en el manual de especificaciones constructivas de acuerdo con la zona.
- Cimentación del tanque de almacenamiento.
- Construcción del tanque de almacenamiento en ferrocemento (muros perimetrales).
- Instalación de tuberías, válvulas y accesorios de afluentes, desagües, reboses y abasto.
- Construcción de cubierta del tanque en ferrocemento con tapa de inspección en concreto.
- Y las demás actividades que se requieren para que el sistema opere según su propósito.

4. LOCALIZACION DONDE SE PREVEE LLEVAR A CABO LOSTRABAJOS

INFORMACIÓN SOBRE EL ACCESO A LAS COMUNIDADES:

Municipio (Departamento)	Comunidades		Información / Recomendación
GUARANDA (Sucre)	1	Ciénaga del Medio	Medio de transporte Época seca y de lluvias: Terrestre, 35 min en carro o moto desde cabecera urbana del municipio de Guaranda hasta la vereda vía Las Pavas – Camposanto, sobre una vía en regular y mal estado. En días de fuertes precipitaciones no es posible que accedan los carros, solo motos, aumentando el tiempo del recorrido.
	2	El Garcero	Medio de transporte

		<p>Época seca y de lluvias: Terrestre, 1 hr 10 min en carro o moto desde cabecera urbana del municipio de Guaranda hasta la vereda vía Las Pavas – Malagano - Cartagenita, sobre una vía en regular y mal estado.</p> <p>En días de fuertes precipitaciones no es posible que accedan los carros, solo motos, aumentando el tiempo del recorrido.</p>
3	San José de Mamarraya	<p>Medio de transporte Época seca y de lluvias Terrestre: 35 min en moto desde cabecera urbana del municipio de Guaranda vía San Jacinto del Cauca, hasta la vereda, sobre una vía en regular y mal estado. Fluvial: (Lancha, chalupa), desde el puerto de Guaranda, directamente hasta la comunidad, 30 min promedio de recorrido.</p> <p>Nota: i) Dado a una falla sobre la vía, el acceso de carros directamente hasta la comunidad es restringido. ii) El acceso en lancha o chalupa en época seca, depende del nivel del río Cauca.</p>
4	Camposanto	<p>Medio de transporte Época seca y de lluvias: Terrestre: 1 hr 20 min en carro o moto desde cabecera urbana del municipio de Guaranda hasta la vereda vía Las Pavas – La Mochila, sobre una vía en regular y mal estado.</p> <p>En días de fuertes precipitaciones no es posible que accedan los carros, solo motos, aumentando el tiempo del recorrido.</p>
5	Pueblo Nuevo	<p>Medio de transporte Época seca y de lluvias: Terrestre: 25 min en carro o moto desde cabecera urbana del municipio de Guaranda hasta la vereda vía Las Pavas - Ciénaga del medio, sobre una vía en regular y mal estado.</p> <p>En días de fuertes precipitaciones no es posible que accedan los carros, solo motos, aumentando el tiempo del recorrido.</p>
6	Los arrastres	<p>Medio de transporte Época seca y de lluvias: Terrestre: 35 min en carro o moto desde cabecera urbana del municipio de Guaranda, sobre la ruta nacional 74 (Majagual –San Marcos), hasta un sitio llamado El Portón (aproximadamente 43 kilómetros), desde este punto se realiza un recorrido aproximado de 1 hr hasta la comunidad, vía Gabaldá, sobre una vía en afirmado en regular y mal estado (aproximadamente 12 kilómetros).</p> <p>En días de fuertes precipitaciones no es posible que accedan los carros, solo motos, aumentando el tiempo del recorrido.</p>
7	Cartagenita	<p>Medio de transporte Época seca y de lluvias: Terrestre: 1 hr 20 min en carro o moto desde cabecera urbana del municipio de Guaranda hasta la vereda vía Las Pavas – Malagano -</p>

			Cartagenita, sobre una vía en regular y mal estado (aproximadamente 30 km desde Guaranda). En días de fuertes precipitaciones no es posible que accedan los carros, solo motos, aumentando el tiempo del recorrido.
	8	Nuevo Sucre	Medio de transporte Época seca y de lluvias: Terrestre, 1 hr en carro o moto desde cabecera urbana del municipio de Guaranda hasta la vereda vía Las Pavas, sobre una vía en regular y mal estado. En días de fuertes precipitaciones no es posible que accedan los carros, solo motos, aumentando el tiempo del recorrido.
MAJAGUAL (Sucre)	1	La Ceja	Medio de transporte Época seca y de lluvias: Terrestre: 15 min en carro o moto desde cabecera urbana del municipio de Majagual, sobre la ruta nacional 74 (Majagual – San Marcos), hasta un sitio llamado San Roque (aproximadamente 3 km), desde este punto se realiza un recorrido aproximado de 2 hrs hasta la comunidad, sobre una vía en afirmado en regular a mal estado (aproximadamente 25 km).. En días de fuertes precipitaciones no es posible que accedan los carros, solo motos, aumentando el tiempo del recorrido. Nota: i) En época de lluvias, Fluvial: (Lancha, chalupa), desde el puerto de San Roque directamente a la comunidad, por el caño ventanilla, 2 hr 30 min promedio de recorrido (dependiendo el tipo de motor). Recorrido alternativo: salida desde el puerto de Majagual sobre el caño Mojana 1 hr 20 min, en el punto la boca, tomar el caño ventanilla, recorrido de aproximadamente 2 hrs adicional.
	2	Ventanilla	Medio de transporte Época seca y de lluvias: Terrestre: 15 min en carro o moto desde cabecera urbana del municipio de Majagual, sobre la ruta nacional 74 (Majagual – San Marcos), hasta un sitio llamado San Roque (aproximadamente 3 km), desde este punto se realiza un recorrido aproximado de 25 min hasta la comunidad, sobre una vía en afirmado en regular a mal estado (aproximadamente 4 km).. En días de fuertes precipitaciones no es posible que accedan los carros, solo motos, aumentando el tiempo del recorrido.

		<p>Nota:</p> <p>i) En época de lluvias, Fluvial: (Lancha, chalupa), desde el puerto de San Roque hasta la Vereda Zapatica, por el caño ventanilla, 20 min promedio de recorrido (dependiendo el tipo de motor).</p>
3	El Carrao	<p>Medio de transporte</p> <p>Época seca y de lluvias: Terrestre: 15 min en carro o moto desde cabecera urbana del municipio de Majagual, sobre la ruta nacional 74 (Majagual – San Marcos), hasta un sitio llamado San Roque (aproximadamente 3 km), desde este punto se realiza un recorrido aproximado de 1 hr 30 min hasta la comunidad, sobre una vía en afirmado en regular a mal estado (Aproximadamente 13 km).</p> <p>En días de fuertes precipitaciones no es posible que accedan los carros, solo motos, aumentando el tiempo del recorrido.</p> <p>Nota:</p> <p>i) En época de lluvias, Fluvial: (Lancha, chalupa), desde el puerto de San Roque hasta la Vereda Zapatica, por el caño ventanilla, 50 min promedio de recorrido (dependiendo el tipo de motor), desde este punto se puede acceder sobre la vía en regular estado a través de tractores.</p>
4	Zapatica	<p>Medio de transporte</p> <p>Época seca y de lluvias: Terrestre: 15 min en carro o moto desde cabecera urbana del municipio de Majagual, sobre la ruta nacional 74 (Majagual –San Marcos), hasta un sitio llamado San Roque (aproximadamente 2 km), desde este punto se realiza un recorrido aproximado de 1 hr hasta la comunidad, sobre una vía en afirmado en regular y mal estado (Aproximadamente 13 km).</p> <p>En días de fuertes precipitaciones no es posible que accedan los carros, solo motos, aumentando el tiempo del recorrido.</p> <p>Nota:</p> <p>i) En época de lluvias, Fluvial: (Lancha, chalupa), desde el puerto de San Roque directamente hasta la Vereda por el caño ventanilla, 50 min promedio de recorrido (dependiendo el tipo de motor).</p>
5	Rio Frio	<p>Medio de transporte</p> <p>Época seca y de lluvias: Terrestre: 20 min en carro o moto desde cabecera urbana del municipio de Majagual, sobre la ruta nacional 74 (Majagual –San Marcos), hasta un sitio llamado Las Palmitas (aproximadamente 12 km), desde este punto se realiza un recorrido aproximado de 35 min hasta la comunidad, sobre una vía en afirmado en regular y mal estado (aproximadamente 8 km).</p>

			<p>En días de fuertes precipitaciones no es posible que accedan los carros, solo motos, aumentando el tiempo del recorrido.</p> <p>Nota: Vía alterna: 25 min en carro o moto desde cabecera urbana del municipio de Majagual, sobre la ruta nacional 74, hasta un sitio llamado tres bocas (aproximadamente 15 km), desde este punto se realiza un recorrido aproximado de 40 minutos a la comunidad, sobre una vía en afirmado en regular y mal estado (aproximadamente 8 km).</p>
	6	El Playón	<p>Medio de transporte Vía terrestre tanto en temporada seca como en lluvias. En época seca la vía es destapada, pero en buen estado y el trayecto tarda 1 hora desde Majagual. En lluvias solo se puede ingresar por tractor y no es posible el acceso de vehículos por el mal estado de la vía, aumentando el tiempo del recorrido.</p>
	7	La Redonda	<p>Medio de transporte En temporada seca se ingresa vía terrestre desde Majagual el tiempo es de 1h 30min en vehículo. En temporada de lluvia se puede ingresar por el caño Mojana hasta la comunidad de Piza desde majagual con un tiempo de 45 min. Desde allí es necesario usar tractor hasta La Redonda aproximadamente a 15 minutos de Piza.</p>
SUCRE (Sucre)	1	Isla Grande	<p>Medio de transporte temporada seca El camino destapado en buen estado, saliendo de Majagual 2 horas por tierra. En temporada de lluvia no hay acceso ni de carro ni de moto, solo por chalupa. La chalupa saliendo de Majagual se demora aproximadamente 2 horas</p>
	2	El Garzal	<p>Medio de transporte Época seca: Terrestre: 40 min en carro o moto desde cabecera urbana del municipio de San Marcos, sobre la ruta nacional 74 (San Marcos- Majagual), hasta un sitio llamado El Cauchal (aproximadamente 32 kilómetros), desde este punto se realiza un recorrido aproximado de 2 horas hasta las primeras viviendas de la comunidad (aproximadamente 40 km), sobre una vía en regular y mal estado. En época de precipitaciones no es posible el acceso de carros, solo motos, tractor, animales arrieros aumentando el tiempo del recorrido.</p>
ACHÍ (Bolívar)	1	Puerto Petty	<p>Medio de transporte Época seca y de Lluvias: Terrestre, 1 hora 30 min. en moto o carro desde cabecera urbana del municipio de Achí, hasta la comunidad, sobre el terraplén del caño la caimanera o caimancito, en estado en regular. En días de fuertes precipitaciones no es posible que accedan los carros, solo motos, aumentando el tiempo del recorrido.</p>

	2	San Andrés	<p>Medio de transporte Época seca y de Lluvias: Se localiza en la margen izquierda del caño caimanera o Caimancito en el lugar de su confluencia con el río Cauca, a 18 kilómetros de la cabecera municipal de Achí.</p> <p>Época seca: Terrestre a 30 min desde la cabecera urbana del municipio de Achí sobre el Jarillón en una vía en regular a mal estado. En época de precipitaciones el acceso por vía terrestre es limitado, por ello se recomienda el transporte fluvial en lanchas sobre el caño desde el puerto de Achí.</p> <p>Nota: esta comunidad durante todo el año tiene acceso fluvial a través del río Cauca.</p>
--	---	------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

GEORREFERENCIACIÓN

Municipio	Comunidad	Coordenadas	
		Latitud	Longitud
Guaranda	Ciénaga del Medio	8° 27' 14,231" N	74° 36' 19,159" W
	San José de Mamarraya	8° 23' 9,999" N	74° 33' 49,999" W
	Camposanto	8° 23' 34,040" N	74° 35' 30,322" W
	Pueblo Nuevo	8° 28' 3,434" N	74° 34' 40,128" W
	Cartagenita	8° 20' 9,000" N	74° 41' 10,200" W
	Los Arrastres	8° 17' 29,596" N	74° 46' 31,271" W
	El Garcerero	8° 23' 38,612" N	74° 39' 45,853" W
	Nuevo Sucre	8° 27' 46,836" N	74° 36' 44,806" W
Majagual	La Ceja	8° 26' 22,184" N	74° 38' 25,935" W
	La Redona	8° 40' 15,000" N	74° 43' 8,000" W
	Ventanilla	74° 40' 28,020" N	74° 40' 28,020" W
	El carrao	8° 33' 39,600" N	74° 40' 49,320" W
	El Playón	8° 25' 14,982" N	74° 52' 22,469" W
	Zapatica	8° 36' 50,000" N	74° 42' 5,000" W
	Río Frio	8° 26' 19,057" N	74° 40' 54,595" W
Sucre	Isla Grande	8°40'35,62766 " N	74°45'53,38224" W
	El Garzal	8° 43' 52,623" N	74° 44' 47,076" W
Achí	Puerto Petty	8° 41' 40,375" N	74° 31' 22,007" W
	San Andrés	8° 40' 23,284" N	74° 31' 21,978" W

Sección 4: Formularios para presentar Solicitud a precalificar - lista de verificación

Este formulario sirve de lista de verificación para la preparación de su Solicitud a precalificar. Complete los Formularios Entregables de acuerdo con las instrucciones en los formularios y devuélvalos como parte de la presentación de su Solicitud a precalificar. No se permitirán alteraciones en el formato de los formularios y no se aceptarán sustituciones.

Antes de presentar su Solicitud a precalificar, asegúrese de cumplir con las instrucciones de Presentación.

Contenido del sobre de la Solicitud:

¿Ha completado correctamente todos los Formularios?	
▪ Formulario A: Formulario de Presentación de Solicitud a precalificar	<input type="checkbox"/>
▪ Formulario B: Formulario de Información del Solicitante	<input type="checkbox"/>
▪ Formulario C: Formulario de Información de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación	<input type="checkbox"/>
▪ Formulario D: Formulario de Calificación	<input type="checkbox"/>
¿Ha proporcionado los documentos requeridos para cumplir con los criterios de evaluación en la Sección 4?	<input type="checkbox"/>

Formulario A: Formulario de Presentación de Solicitud a Precalificar

NOTA PARA EL SOLICITANTE. Se requiere que el formulario se presente en papelería / con el membrete de la empresa

Nombre del Solicitante:	[Insertar nombre del Solicitante]	Fecha:	Seleccionar fecha
Referencia:	[Insertar número de referencia del llamado a Precalificar]		

Nosotros, los suscritos, solicitamos ser precalificados para el proceso de la referencia y declaramos que nuestra firma, sus filiales o subsidiarias o empleados, incluidos los miembros de una Asociación en Participación/Consortio/Asociación o subcontratistas o Solicitantes:

Se solicita a los solicitantes que indiquen con una "X" las ubicaciones que tenían la intención de precalificar:

Departamento	Municipio	Comunidades	Intención de precalificar indiquen con una "X"	
			SI	NO
SUCRE	GUARANDA	Ciénaga del Medio. San José de Mamarraya. Campo Santo.		
		Pueblo Nuevo. Cartagenita. Los Arrastres.		
		El Garcero. Nuevo Sucre.		
	MAJAGUAL	La Ceja. La Redonda.		
		Ventanilla. El Carrao. Playón.		
		Zapatica. Rio Frio.		
BOLÍVAR	ACHÍ	Puerto Petty. San Andrés.		
	SUCRE	Isla Grande. El Garzal.		

Nosotros, los infrascritos, solicitamos ser precalificados para el proceso referenciado y declaramos que:

- no estamos sujetos a la prohibición de adquisiciones por parte de las Naciones Unidas, incluidas, entre otras, las prohibiciones derivadas del Compendio de Listas de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas;

- b) no hemos sido suspendidos ni sancionados, no se les ha negado el acceso, ni han sido considerados inadmisibles por ninguna organización de la ONU, el Banco Mundial o cualquier otra organización internacional;
- c) no tenemos conflicto de intereses de acuerdo con la cláusula 4 del Llamado a Precalificar;
- d) no nos hemos declarado en quiebra ni están involucrados en alguna quiebra o procedimiento de administración judicial, y no tienen sentencia judicial o acción legal pendiente que pudiera poner en peligro sus operaciones en el futuro previsible;
- e) no estamos involucrados en prácticas prohibidas, incluidas, entre otras, corrupción, fraude, coacción, colusión, obstrucción o cualquier otra práctica no ética, con la ONU o cualquier otra parte, ni realizan negocios de manera tal que puedan ocasionar riesgos financieros u operativos, en la reputación o de otra índole para la ONU; y aceptan los principios del Código de Conducta de Proveedores de las Naciones Unidas y adhieren a los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Declaramos que toda la información y las afirmaciones realizadas en esta Solicitud a precalificar son verdaderas y aceptamos que cualquier interpretación o representación errónea contenida en ella pueda conducir a nuestra descalificación o sanción por parte del PNUD.

Entendemos que ustedes están facultados para cancelar el proceso de precalificación en cualquier momento y que no están obligados a aceptar ninguna solicitud que reciban ni a invitar a los Solicitantes precalificados a formular propuestas para ninguna de las modalidades de vinculación y/o contratación que tiene el PNUD sujeto a la precalificación, sin incurrir por ello en ninguna obligación frente a los Solicitantes

Yo, el abajo firmante, certifico que estoy debidamente autorizado por [Insertar nombre del Solicitante] para firmar esta Solicitud a precalificar y estar sujeto a ella si el PNUD la acepta.

Nombre: _____

Cargo: _____

Firma: _____

[Colocar el sello oficial del Solicitante]

Formulario B: Formulario de Información del Solicitante

Nombre legal del Solicitante	[Completar]
Domicilio legal	[Completar]
Año de registro	[Completar]
Información sobre el Representante Autorizado del Solicitante	Nombre y cargo: [Completar] Números de teléfono: [Completar] Correo electrónico: [Completar]
¿Es usted un Solicitante registrado en el UNGM?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Si la respuesta es Sí, [Insertar número de Solicitante de UNGM]
¿Es usted un Proveedor del PNUD?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Si la respuesta es Sí, [Insertar número de Solicitante de PNUD]
Países donde opera	[Completar]
N.º de empleados de tiempo completo	[Completar]
Certificado de garantía de calidad (p. ej., ISO 9000 o equivalente) (Si la respuesta es afirmativa, proporcione una copia del certificado válido): en caso contrario indicar N/A	[Completar]
¿La Compañía en la que trabaja tiene una acreditación tal como ISO 14001 relacionada con el medioambiente? (En caso afirmativo, proporcione una copia del certificado válido): en caso contrario indicar N/A	[Completar]
¿La Compañía en la que trabaja tiene una Declaración escrita de su Política Medioambiental? (En caso afirmativo, proporcione una copia) en caso contrario indicar N/A	[Completar]
Persona de contacto: el PNUD puede ponerse en contacto con esta persona para solicitar aclaraciones durante la evaluación de la Solicitud a precalificar	Nombre y cargo: [Completar] Números de teléfono: [Completar] Correo electrónico: [Completar]
Adjunte los siguientes documentos:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Perfil de la compañía, que <u>no</u> debe superar las diez (10) páginas ▪ Relación de miembros de la Junta Directiva y sus cargos, con la debida certificación del secretario de la empresa, o un documento equivalente si el Licitante no es una corporación ▪ Relación de accionistas y otras entidades interesadas desde el punto de vista financiero en la empresa, que posean un 5% o más de las acciones u otros intereses, o su equivalente si Licitante no es una corporación ▪ Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio o Entidad competente según el caso, en el cual conste: inscripción, matrícula vigente, objeto social y facultades del representante legal. El objeto social debe permitir la actividad, gestión u operación del

objeto a precalificar

El certificado debe tener antigüedad no superior a treinta (30) días. La duración de la persona jurídica debe ser igual al plazo del contrato y un año más.

Las firmas extranjeras sin sucursal en Colombia deberán acreditar su existencia y representación legal conforme a la legislación del país de origen.

Si la propuesta es presentada en joint venture o unión temporal o consorcio, cada uno de los integrantes deberán acreditar la existencia y representación legal

- Auto Declaración por escrito de que la empresa no está incluida en la Lista 1267/1989 del Consejo de Seguridad de la ONU, o en la lista de la División de Adquisiciones de la ONU o en cualquier otra lista suspensiva de la ONU
- Carta oficial de nombramiento y Poder notarial como representante local, si el Solicitante presenta una Solicitud a precalificar en nombre de una entidad ubicada fuera del país

Formulario C: Formulario de Información de la Asociación en Participación o Consorcio o Asociación

Nombre del Solicitante:	[Insertar nombre del Solicitante]	Fecha:	Seleccionar fecha
Referencia:	[Insertar número de referencia del llamado a Precalificar]		

Debe completarse y entregarse con su Solicitud a precalificar si se presenta como Asociación en Participación/Consorcio/Asociación.

N.º	Nombre del Asociado e información de contacto <i>(domicilio, números de teléfono, números de fax, dirección de correo electrónico)</i>	Proporción Solicitud a precalificar de responsabilidades (en %) y tipo de servicios que se realizarán
1	[Completar]	[Completar]
2	[Completar]	[Completar]
3	[Completar]	[Completar]

Nombre del asociado principal (con autoridad para vincular a la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación durante el proceso de precalificación)	[Completar]
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------

Adjuntamos una copia del documento a continuación firmado por cada asociado que detalla la estructura legal probable y la confirmación de responsabilidad individual y colectiva de los miembros de dicha Asociación en Participación:

- Carta de intención para la creación de una Asociación en Participación
- un acuerdo de Asociación en Participación/Consorcio/Asociación

Por la presente confirmamos que, si resultamos precalificados, todas las partes de la Asociación en Participación/el Consorcio/la Asociación serán responsables de manera individual y colectiva ante el PNUD.

Nombre del asociado:

Firma: _____

Fecha: _____

Formulario D: Formulario de Calificaciones Mínimas

Nombre del Solicitante:	[Insertar nombre del Solicitante]	Fecha:	Seleccionar fecha
Referencia:	[Insertar número de referencia del llamado a Precalificar]		

Si es Asociación en Participación, Consorcio o Asociación, debe ser completado por cada asociado.

Incumplimiento de Contrato Histórico

<input type="checkbox"/> No se produjo incumplimiento de contratos durante los últimos 3 años			
<input type="checkbox"/> Contratos incumplidos durante los últimos 3 años			
Año	Porción de incumplimiento del contrato	Identificación de contrato	Monto total del contrato (valor actual en USD)
		Nombre del Cliente: Dirección del Cliente: Motivos de incumplimiento:	

Historial de litigios (incluidos litigios pendientes)

<input type="checkbox"/> Sin historial de litigios durante los últimos 3 años			
<input type="checkbox"/> Historial de litigios como se indica a continuación			
Año de disputa	Monto en disputa (en USD)	Identificación de contrato	Monto total del contrato (valor actual en USD)
		Nombre del Cliente: Dirección del Cliente: Asunto en disputa: Parte que inició la disputa: Estado de la disputa: Parte adjudicada, en caso de resolución:	

Experiencia relevante previa

Relacione sólo de acuerdo a lo solicitado en la sección 2 Criterios de evaluación, en el aparte de experiencia específica completadas correctamente

Enumere sólo aquellos contratos para los cuales el Solicitante fue legalmente contratado o subcontratado por el Cliente como empresa o como uno de los asociados del Consorcio o de la Asociación en Participación. Las actividades y tareas completadas por los expertos individuales independientes del Solicitante o a través de otras empresas no pueden ser presentadas como experiencia relevante del Solicitante ni de los asociados.

El Solicitante debe fundamentar la experiencia con copias de los documentos (certificaciones de recibo a entera satisfacción o copia del Acta de liquidación, emitidas por las entidades contratantes).

Nombre del proyecto y país de asignación	Detalles de contacto del cliente y referencia	Valor del contrato	Período de actividad (indicar fechas detalladas y estado)	Tipos de actividades realizadas

Nombre del proyecto y país de asignación	Detalles de contacto del cliente y referencia	Valor del contrato	Período de actividad (indicar fechas detalladas y estado)	Tipos de actividades realizadas

Los Solicitantes también pueden adjuntar sus propias Hojas de Datos del Proyecto con más detalles sobre las experiencias mencionadas anteriormente.

Posición financiera

Facturación anual durante los últimos 2 años	Año	COP
	Año	COP
Última calificación crediticia (si corresponde); indique la fuente		

Información financiera (en equivalente a COP\$)	Información histórica de los últimos 3 años	
	Año 1	Año 2
	<i>Información del balance</i>	
Activos totales (AT)		
Pasivos totales (PT)		
Activos circulantes (AC)		
Pasivos circulantes (PC)		
	<i>Información del estado de ingresos</i>	
Ingresos totales/brutos		
Ganancias antes de impuestos		
Utilidad neta		
Índice de Solvencia		

Se adjuntan copias de los estados financieros auditados (balances, incluidas todas las notas relacionadas y estados de ingresos) durante los años requeridos anteriormente que cumplen con las siguientes condiciones:

- a) Deben reflejar la situación financiera del Solicitante o la parte hacia una Asociación en Participación, y no empresas asociadas o matrices.
- b) Los estados financieros históricos deben estar auditados por un contador público certificado.
- c) Los estados financieros históricos deben corresponder a períodos contables ya completados y auditados. No se aceptarán estados por períodos parciales.

Estructura de gestión y personal clave

- o Proporcione currículums para el personal clave solicitado

Formato del currículum del personal clave propuesto

Nombre del personal	[Insertar]																																										
Puesto	[Insertar]																																										
Nacionalidad	[Insertar]																																										
Dominio del idioma	[Insertar]																																										
Educación/aptitudes	<p><i>[Resumir la educación superior/universitaria y especializada del miembro del personal, indicando los nombres de las instituciones, las fechas de asistencia y los títulos y aptitudes obtenidas].</i></p> <p><i>Indique la formación universitaria y otros estudios especializados realizados</i> <i>Proporcionar copia de los títulos obtenidos</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">INSTITUCIÓN DONDE ESTUDIO</th> <th rowspan="2">PAÍS</th> <th colspan="2">FECHAS</th> <th rowspan="2">TÍTULO OBTENIDO</th> </tr> <tr> <th>INICIO</th> <th>TERMINACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Indicar</i></td> <td><i>Indicar</i></td> <td><i>día/mes/año</i></td> <td><i>día/mes/año</i></td> <td><i>Indicar</i></td> </tr> <tr> <td><i>Indicar</i></td> <td><i>Indicar</i></td> <td><i>día/mes/año</i></td> <td><i>día/mes/año</i></td> <td><i>Indicar</i></td> </tr> </tbody> </table>	INSTITUCIÓN DONDE ESTUDIO	PAÍS	FECHAS		TÍTULO OBTENIDO	INICIO	TERMINACIÓN	<i>Indicar</i>	<i>Indicar</i>	<i>día/mes/año</i>	<i>día/mes/año</i>	<i>Indicar</i>	<i>Indicar</i>	<i>Indicar</i>	<i>día/mes/año</i>	<i>día/mes/año</i>	<i>Indicar</i>																									
INSTITUCIÓN DONDE ESTUDIO	PAÍS			FECHAS			TÍTULO OBTENIDO																																				
		INICIO	TERMINACIÓN																																								
<i>Indicar</i>	<i>Indicar</i>	<i>día/mes/año</i>	<i>día/mes/año</i>	<i>Indicar</i>																																							
<i>Indicar</i>	<i>Indicar</i>	<i>día/mes/año</i>	<i>día/mes/año</i>	<i>Indicar</i>																																							
Registro/experiencia laboral	<p><i>Indique la experiencia específica obtenida, según los requerimientos</i></p> <p><i>[Enumerar todos los cargos ocupados por el personal (comenzando con la posición actual, enumerar en orden inverso), indicando fechas, nombres de las organizaciones empleadoras, título del puesto ocupado y ubicación del empleo. Para la experiencia en los últimos cinco años, detalle el tipo de actividades realizadas, el grado de responsabilidades, la ubicación de las asignaciones y cualquier otra información o experiencia profesional que se considere pertinente para esta asignación]</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">EMPRESA EMPLEADORA</th> <th rowspan="2">Cargo Desempeñado / objeto del Contrato</th> <th rowspan="2">FUNCIONES DESEMPEÑADAS</th> <th colspan="2">FECHAS</th> </tr> <tr> <th>DESDE (*)</th> <th>HASTA (*)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Indicar</i></td> <td><i>Indicar</i></td> <td><i>Indicar</i></td> <td><i>día/mes/año</i></td> <td><i>día/mes/año</i></td> </tr> </tbody> </table>	EMPRESA EMPLEADORA	Cargo Desempeñado / objeto del Contrato	FUNCIONES DESEMPEÑADAS	FECHAS		DESDE (*)	HASTA (*)	<i>Indicar</i>	<i>Indicar</i>	<i>Indicar</i>	<i>día/mes/año</i>	<i>día/mes/año</i>	<i>Indicar</i>	<i>Indicar</i>	<i>Indicar</i>	<i>día/mes/año</i>	<i>día/mes/año</i>	<i>Indicar</i>	<i>Indicar</i>	<i>Indicar</i>	<i>día/mes/año</i>	<i>día/mes/año</i>	<i>Indicar</i>	<i>Indicar</i>	<i>Indicar</i>	<i>día/mes/año</i>	<i>día/mes/año</i>	<i>Indicar</i>	<i>Indicar</i>	<i>Indicar</i>	<i>día/mes/año</i>	<i>día/mes/año</i>	<i>Indicar</i>	<i>Indicar</i>	<i>Indicar</i>	<i>día/mes/año</i>	<i>día/mes/año</i>	<i>Indicar</i>	<i>Indicar</i>	<i>Indicar</i>	<i>día/mes/año</i>	<i>día/mes/año</i>
EMPRESA EMPLEADORA	Cargo Desempeñado / objeto del Contrato				FUNCIONES DESEMPEÑADAS	FECHAS																																					
		DESDE (*)	HASTA (*)																																								
<i>Indicar</i>	<i>Indicar</i>	<i>Indicar</i>	<i>día/mes/año</i>	<i>día/mes/año</i>																																							
<i>Indicar</i>	<i>Indicar</i>	<i>Indicar</i>	<i>día/mes/año</i>	<i>día/mes/año</i>																																							
<i>Indicar</i>	<i>Indicar</i>	<i>Indicar</i>	<i>día/mes/año</i>	<i>día/mes/año</i>																																							
<i>Indicar</i>	<i>Indicar</i>	<i>Indicar</i>	<i>día/mes/año</i>	<i>día/mes/año</i>																																							
<i>Indicar</i>	<i>Indicar</i>	<i>Indicar</i>	<i>día/mes/año</i>	<i>día/mes/año</i>																																							
<i>Indicar</i>	<i>Indicar</i>	<i>Indicar</i>	<i>día/mes/año</i>	<i>día/mes/año</i>																																							
<i>Indicar</i>	<i>Indicar</i>	<i>Indicar</i>	<i>día/mes/año</i>	<i>día/mes/año</i>																																							
Referencias	<i>[Proporcionar nombres, direcciones, teléfono, e información de contacto de correo electrónico para dos (2) referencias]</i>																																										

Referencia 1:
[Insertar]

Referencia 2:
[Insertar]